DIF
0 3 MAR 2017
RECIBIDO
HORA 11:00

SISTEMA MUNICIPAL DIF
ALMOLOYA DE JUÁREZ
ESTADO DE MÉXICO
RECIBIDO
TESORERIA
HORA 11:00 FIRMA

AREA: Contraloría Municipal
No. DE OFICIO: MAJ/CI/EPC/0096/2017
FECHA: 07 de marzo del 2017

ASUNTO: Se dan a conocer las recomendaciones derivadas de la supervisión a los ingresos del mes de junio 2016.

C. PAOLA BECERRIL ESTRADA
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
PRESENTE:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 110 y 112 fracción III y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en cumplimiento a las acciones de fiscalización que este Órgano de Control tiene previstas realizar en seguimiento al Programa Anual de Trabajo, particularmente al oficio Número MAJ/CI/EPC/0192/2016, mediante el cual se le solicita remitir en medio magnético la información y documentación relativa a los informes mensuales municipales que se remiten ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Sobre el particular, me permito remitir a usted las Observaciones y Recomendaciones detectadas por esta Contraloría derivadas de la supervisión a los ingresos del mes de junio de 2016, detectando las siguientes observaciones y recomendaciones:

No.	*OBSERVACIONES*	*RECOMENDACIONES*
1	Se detectaron tres reintegros por al fondo revolvente.	Se recomienda solo reembolsar la cantidad exacta que suman los comprobantes y no depositar el remanente.
2	Se detectó reintegro por el pago de lista de raya.	Se recomienda expedir el cheque exacto por la cantidad a la lista de raya.
3	Se detectó depósito por otros ingresos.	Se recomienda desglosar el motivo a detalle en el concepto por el ingreso percibido aun cuando sea pago de multa o resarcimiento de algún servidor publico

(ver papel de trabajo anexo)

0 6 MAR 2017

11:11

Av. José María Morelos No. 234 Col. Centro C.P. 50900
Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México.

almoloyadejuarez.gob.mx
Teléfonos: 01 (725) 136 03 67
01 (725) 136 02 56

Así mismo, con el objeto de fomentar la transparencia en la recaudación y manejo de los recursos Municipales se le exhorta a que se implementen las acciones que se juzguen convenientes para fortalecer el Control Interno, de tal forma que ese tipo de observaciones **no sean recurrentes**, evitando con ello transgredir la normatividad e incurrir en responsabilidad administrativa.

Sin más por el momento, le manifiesto mi personal respeto.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CONTRALORIA INTERNA 2016 - 2018 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

C. ERNESTO PAULIN CEBALLOS
CONTRALOR INTERNO

C.C.P. C. Adolfo Jonathan Solís Gómez - Presidente Municipal
C. Alejandra Estrada Mercado – Presidenta del Sistema Municipal DIF
Archivo
EPC/ rrb

Av. José María Morelos No. 234 Col. Centro C.P. 50900
Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México.

almoloyadejuarez.gob.mx
Teléfonos: 01 (725) 136 03 67
01 (725) 136 02 56

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE"

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO

PAPEL DE TRABAJO DE LA SUPERVISION AL INFORME MENSUAL DEL MES DE JUNIO 2016 SISTEMA DIF

ACCION PAT: 'SUPERVISION A LOS INGRESOS DEL MES DE JUNIO 2016 (CLAVE 01-10-01)
AREA SUJETA A SUPERVISION: TESORERIA SISTEMA DIF MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUÁREZ

No. de Póliza	Fecha de la Póliza	CONCEPTO	DEPOSITO	CRUCE	FECHA EDO CTA	No. DE FACTURA	OBSERVACIONES
e 3	30/06/2016	REINTEGRO AL FONDO REVOLVENTE	564.50	transito		n/a	se recomienda solo reenbolsar la cantidad exacta que suman los comprobantes y no depostar el remanente
e 3	30/06/2016	REINTEGRO AL FONDO REVOLVENTE	0.72	transito		n/a	se recomienda solo reenbolsar la cantidad exacta que suman los comprobantes y no depostar el remanente
e 7	30/06/2016	REINTEGRO AL FONDO REVOLVENTE	0.71	transito		n/a	se recomienda solo reenbolsar la cantidad exacta que suman los comprobantes y no depostar el remanente
e 9	30/06/2016	PAGO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA LISTA DE RAYA DEL MES DE JUNIO DE 2016	5,000.00	transito		n/a	se recomienda expedir el cheque para el pago de la lista de raya por el importe exacto y evitar depositar el remananete
i 9	30/06/2016	OTROS INGRESOS	2,046.00	transito		86	se recomienda desglosar el motivo a detalle en el concepto por el ingreso percibido aun cuando sea pago de multa o resarcimiento de algun servidor publico

REALIZO
C. MIGUEL ANGEL COYOTE JUÁREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTRALORIA INTERNA

SUPERVISO Y AUTORIZO
C. ERNESTO PAULIN CEBALLOS
CONTRALOR INTERNO